

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.511.720
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		211.289
	02	Del Gobierno Central		211.289
	002	Fuerza Aérea de Chile		211.289
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		507.005
	01	Venta de Bienes		507.005
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		431
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		421
09		APORTE FISCAL		1.471.203
	01	Libre		1.471.203
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		321.782
	02	Del Gobierno Central		321.782
	009	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		321.782
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.511.720
21		GASTOS EN PERSONAL	01	927.871
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.260.681
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		10
25		INTEGROS AL FISCO		1.366
	01	Impuestos		1.356
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		321.782
	06	Equipos Informáticos		321.782
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 46
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 33.101
 - c) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 3
 - Miles de \$ 11.920

02 Incluye:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

27.505